



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"GOLDEN FARMS PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS CIA. LTDA."**

**CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2014**

**ACTA # 014-01**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo en las oficinas de la Compañía GOLDEN FARMS CIA. LTDA., ubicada en la Av. Coruña N27-88 y Av. Oreillana en el 5to piso oficina 502 del edificio Coruña Plaza, a las 11:30 por sus propios derechos se reunen los siguientes accionistas: el Ingeniero Carlos Camacho Samaniego, propietario de 192 acciones ordinarias de un dólar (\$1.00) cada una; Ing. Jorge Camacho Samaniego, propietario de 200 acciones ordinarias de un dólar(\$1.00) cada una; y, Señorita María Belén Camacho del Castillo propietaria de 8 acciones ordinarias de un dólar (\$1.000) cada una. Todos los mencionados accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Por encontrarse presente el 100 por ciento del accionario y por tanto existe el quórum correspondiente, los asistentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley. Preside la Junta el Ing. Jorge Camacho, y actua como secretaria la señora Ana Mercedes Guerra.

Por disposición de la Presidencia, la señora secretaria de la Junta procede a dar lectura de la Convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A Junta General Ordinaria de Accionistas de GOLDEN FARMS CIA. LTDA.**, de conformidad con lo determinado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de GOLDEN FARMS CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo el dia 25 de marzo del 2014 a las 11:30, en las oficinas de la Compañía para tartar y resolver los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, relacionado con el Ejercicio Económico del 2013; 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General , y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2013; 3.- Resolución sobre el resultado del ejercicio económico del 2013. El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, los informes de Gerente, se encuentran a disposición de los señores Accionistas de la Compañía en las oficinas de la Empresa.

De inmediato el Ing. Presidente dispone que se proceda a tartar sobre los puntos antes indicados constantes en la convocatoria.

**PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, relacionado con el Ejercicio Económico del 2013.-** Una Vez leído el informe de actividades del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2013, presentado por el Gerente el Ing. Carlos Camacho Samaniego, por unanimidad lo aprueban, acogiéndose a las propuestas expresadas por los señores accionistas, y se recomienda al Directorio realizar el seguimiento respectivo.

**SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolucion sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2013.-** En lo que se relaciona con este punto del orden del día, la Junta General aprueba por unanimidad los antes mencionados documentos, los mismos que arrojan los siguientes resultados:

TOTAL DE INGRESOS	\$ 11.621.56
( - ) Costos	12.982.44
( - ) Gastos Administrativos y Ventas	65.291.36
PERDIDAS DEL EJERCICIO	66.652.24

**TERCER PUNTO.- *Resolución sobre el resultado del ejercicio económico del 2013.***

En lo que tiene que ver con este punto, la Junta General por unanimidad RESUELVE: que la perdida de este ejercicio asuma los accionistas con aportaciones; con lo que para el año 2014 esta pérdida debe quedar cubierta.

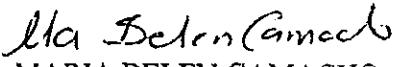
Se deja constancia de que el Expediente de la presente Junta consta de los siguientes documentos :

- 1.- Copia dc la Convocatoria a Junta General;
- 2.- Copia Certificada de la presente Acta;
- 3.- Lista de Asistentes a la Junta, certificada por Presidencia y Secretaria de la Junta;
- 4.- Copia del informe del Gerente;
- 5.- Copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2013.

Por no tener más asuntos que tratar la Presidencia da por concluida la presente Junta y concede un receso por el tiempo necesario, a fin de que Secretaría redacte el acta correspondiente.

Una vez reinstalada la Asamblea a la 14:15. Secretaría da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman:

  
**ING. CARLOS E. CAMACHO SAMANIEGO**  
**GERENTE**  
**C.I. 1703288744**

  
**MARIA BELEN CAMACHO**  
**CI. 1714999636**

  
**ING. JORGE V. CAMACHO SAMANIEGO**  
**Presidente de la Junta**  
**C.I. 1706546965**

  
**ANA MERCEDES GUERRA**  
**Secretaria AD-Hoc**  
**C.I. 1706983754**